

MUJERES, TRABAJO Y TECNOLOGÍA EN
TIEMPOS GLOBALIZADOS

Luz Gabriela Arango G.
Profesora Asociada
Departamento de Sociología

CUADERNO No. 5

Bogotá, junio de 2004

CUADERNOS CES No. 5

Mujeres, Trabajo y Tecnología en Tiempos Globalizados

LUZ GABRIELA ARANGO G.

**Facultad de Ciencias Humanas
Centro de Estudios Sociales CES**

Germán Meléndez Acuña

Decano

Facultad de ciencias Humanas

Olga Restrepo Forero

Vicedecana Académica

Zulma Cristina Santos

Vicedecana de Bienestar

Myriam Jimeno Santoyo

Directora

Centro de Estudios Sociales CES

Maria Elena Perdomo

Coordinadora de Investigación CES

Senayda Roa Perilla

Diseño y Diagramación

Contáctenos

Conmutador: 316 5000 Ext. 18 602 – 18603- 18620 – 18621 Telefax: 3165335

Correo Electrónico: ces_bog@unal.edu.co

<http://www.humanas.unal.edu.co/ces/>

ISSN: 1794-1229

Impreso en Colombia. CES.

Mujeres, Trabajo y Tecnología en Tiempos Globalizados

Luz Gabriela Arango
luzga@cable.net.co

1. Globalización y economía global

Como ha sido señalado, el término “globalización” remite de manera confusa a dos tipos de discurso: por una parte, a las diversas y concurrentes descripciones e interpretaciones adelantadas desde las ciencias sociales, las cuales privilegian dimensiones particulares de algunos fenómenos de carácter mundial – económicos, políticos, culturales-; y por otra parte, a una retórica vaga, de corte neoliberal, que exalta a la “globalización” como un proceso necesario, que obedece a “leyes” del desarrollo tecnológico o del progreso económico.

En términos generales, la “globalización” hace referencia a un conjunto de cambios de distinto orden que han sufrido las sociedades y la economía mundial durante las cuatro últimas décadas. En primer lugar, la ampliación del mercado mundial y la intensificación de la interdependencia de las economías nacionales, fenómenos económicos que están a su vez asociados con la formación de instituciones de regulación de las relaciones internacionales, en sus diversas dimensiones. El período de la “globalización” está claramente asociado con un incremento de la pobreza y la desigualdad social como tendencia mundial y con la polarización de las sociedades que tienden a excluir a contingentes crecientes de la población. Sin duda, también se generan procesos de integración contradictorios, especialmente en el ámbito de las comunicaciones.

La constitución de un nuevo “orden mundial” se presenta como un proceso conflictivo en el cual participan múltiples agentes: a) los Estados nacionales siguen siendo actores importantes a los que se suman las instituciones políticas y económicas regionales; b) las instituciones multilaterales regulatorias que representan de manera desigual los intereses de las distintas naciones – Naciones Unidas, OIT, OMS, OMC-; c) las corporaciones multinacionales; d) los movimientos sociales y ONGs internacionalistas.

A nivel económico, si bien es cierto que el mercado capitalista internacional conoce una primera fase de expansión en el siglo XIX y comienzos del XX, el proceso que se vive desde finales de la década de los sesenta alcanza magnitudes y niveles nunca antes vistos. La intensificación de los intercambios e interconexiones internacionales ha sido liderada por el mercado financiero, seguido por la

transnacionalización de la producción y la liberalización del comercio de bienes y servicios. De acuerdo con Castells, una economía global es ante todo una economía capaz de funcionar como unidad en tiempo real a escala planetaria:

“Si bien el modo de producción capitalista se caracteriza por su expansión incesante y su esfuerzo sin descanso por correr los límites de tiempo y espacio, solamente a finales del siglo XX la economía mundial puede volverse realmente global, gracias a la nueva infraestructura proporcionada por las tecnologías de la información y la comunicación. [...] por primera vez en la historia, el capital se administra día y noche en mercados financieros que operan en tiempo real: transacciones que representan millares de dólares se efectúan en pocos segundos en los circuitos electrónicos del mundo entero”¹.

No obstante, el mismo Castells advierte que no es posible hablar aún de una economía planetaria: aunque la economía global incide directa o indirectamente sobre los medios de existencia de toda la humanidad, no incluye en su funcionamiento todos los procesos económicos del planeta ni todos los territorios, ni todas las personas. Su funcionamiento y estructura reales sólo conciernen segmentos de las estructuras económicas, los países y las regiones, de acuerdo con una desigual división internacional del trabajo.

La transformación de las relaciones internacionales que conlleva este “nuevo orden económico mundial”, incluye una ingerencia creciente de las compañías transnacionales y de entidades como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio en los destinos de los países, limitando la capacidad de acción de los estados nacionales. Sin embargo, la apertura de mercados y la desregulación económica y laboral no son posibles sin la intervención activa de los Estados: la expansión del mercado es en buena medida el resultado de la acción de estos últimos, como lo recuerda Benería retomando a Polanyi².

¹ CASTELLS, Manuel. *La société en réseaux, vol. I, L'ère de l'information*. Paris: Fayard, 1998. pp. 121.

² BENERÍA, Lourdes. “Karl Polanyi, la construcción del mercado global y la 'diferencia' de género”, En: *Conferencia LASA*. Chicago: septiembre 24-27, 1998.

Las mujeres latinoamericanas en la división internacional del trabajo

Para América Latina, la globalización se asocia con los procesos de apertura económica y de ajuste estructural, exigidos por el FMI a raíz de la crisis de la deuda en la década de los ochenta y por los posteriores esfuerzos de integración de mercados regionales. Significó también la revisión del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, en pro de un modelo de economías de exportación. Las políticas de ajuste estructural se basaron –y lo siguen haciendo– en una reestructuración económica profunda que comprende períodos de austeridad para la gran mayoría de la población, con consecuencias diferenciadas para los trabajadores de acuerdo con su ubicación laboral y sus características sociales en términos de género, etnia, edad; quedando claro que los sectores más pobres pagan los costos más elevados del ajuste. A lo largo de este proceso, la “inserción” de América Latina en la economía mundial ha sido muy desigual según los países y su participación como región en la constitución de formas de regulación internacional ha estado sometida a la política norteamericana. La hegemonía, –actualmente cuestionada– de una ideología “neoliberal”, sirvió para legitimar el desmonte de los estados de bienestar y de las medidas proteccionistas en los países en posiciones dominadas. La deuda externa ha actuado como el gran obstáculo para el desarrollo económico y como excusa para adelantar severos ajustes fiscales con costos sociales incalculables en los países dominados.

Si bien en los inicios, el problema de género estaba poco presente en estos debates, en el último lustro se ha escrito considerablemente sobre las dimensiones de género de la globalización, la cual coincide con un incremento sostenido de la participación femenina en el mercado laboral y la industria. Antes de abordar el impacto de la globalización económica sobre el trabajo de las mujeres, presentaré los rasgos principales del modelo de industrialización por sustitución de importaciones que la antecedió y sus consecuencias en la división sexual del trabajo.

El modelo de desarrollo para América Latina con base en la industrialización por sustitución de importaciones ha sido asimilado en algunos aspectos al llamado “fordismo”, en la medida en que comparten algunos supuestos, de los cuales solo mencionaré aquellos que tienen especial incidencia en las relaciones de género: un modelo de producción masiva dirigida al mercado interno en grandes unidades productivas y con una organización del trabajo basada en los principios tayloristas de división

y especialización del trabajo; un Estado de bienestar con un sistema de seguridad social orientado a socializar los costos de reproducción de la fuerza de trabajo en materia de salud, educación, capacitación y retiro; relaciones laborales basadas en grandes convenciones colectivas y en la sindicalización de amplios contingentes de trabajadores. Es indudable que este modelo logró desarrollos muy desiguales en los distintos países latinoamericanos y aún en aquellos en que conoció su máxima realización como Argentina, Brasil o México, siempre quedaron excluidos de sus beneficios porcentajes muy elevados de la población.

¿Qué significó este modelo para las relaciones de género?

En lo que respecta a la participación de las mujeres en la industrialización y en el mercado laboral, es interesante observar cómo la aplicación del modelo de industrialización por sustitución de importaciones generó un desplazamiento progresivo de las mujeres de la industria, las cuales se habían incorporado en altas proporciones a los primeros esfuerzos fabriles de finales del siglo XIX y comienzos del XX. A lo largo de la década de los cincuenta, la participación femenina en la industria, y especialmente en la gran industria moderna, se reduce en muchos países, quedando confinada a los segmentos más artesanales, a la pequeña y mediana industria, o a sectores considerados femeninos como las confecciones. Las mujeres se vinculan fundamentalmente al comercio, los servicios y el sector informal.

Una clara segmentación de género caracteriza entonces al mercado laboral, diferenciando los sectores feminizados en los cuales el trabajo corresponde a una extensión de las tareas domésticas y familiares: servicios personales, actividades de cuidado de niños, ancianos, enfermos, tareas manuales segmentadas, minuciosas y repetitivas en la industria, oficios de limpieza y aseo en todos los sectores de la producción; profesiones técnicas y universitarias femeninas en las áreas de la educación y la salud. Esta segmentación horizontal que diferencia, aunque de manera raras veces tajante, las áreas de trabajo propias de los hombres y de las mujeres, va acompañada de una desigualdad flagrante en las remuneraciones y el reconocimiento social atribuidos a unas y otras. La segmentación laboral de género se reproduce a niveles microsociales, en las características de los puestos de trabajo individuales que se asignan a hombres y mujeres en sectores aparentemente mixtos. Por otra parte, a la segmentación horizontal se añade una segmentación

vertical del mercado laboral que concentra a las mujeres en los puestos inferiores e impone barreras para su acceso a los altos niveles de las jerarquías laborales.

La segregación laboral nunca es absoluta y solo puede hablarse de tendencias y de grados de segregación. A nivel conceptual, la segmentación laboral según el género, la raza o la etnia remite a las interrelaciones entre los procesos culturales y sociales de construcción de la diferencia y los procesos económicos y sociales de asignación de las personas a las distintas ocupaciones que componen el mercado laboral. Esta segregación del mercado laboral se apoya en una división sexual del trabajo que distingue producción y reproducción, trabajo productivo y trabajo doméstico. Siguiendo la tradición inaugurada en el siglo XIX, cuando la economía política convirtió el trabajo doméstico en disposición innata, propia del sexo femenino por prescripción de la naturaleza, excluyéndolo de la economía y de las estadísticas nacionales, las múltiples actividades de las mujeres en el hogar para garantizar la reproducción biológica, cotidiana y social de la fuerza de trabajo, son consideradas exteriores a la economía.

El llamado modelo "fordista" está indisolublemente ligado a una noción implícita del trabajador "normal", entendido como varón proveedor y padre de familia, siendo su complemento obligado la mujer ama de casa -eventualmente asalariada complementaria-. Sobre este esquema se montan los sistemas de seguridad social, la legislación laboral, los discursos sindicales y buena parte de sus lógicas reivindicativas que incluyeron la defensa del salario familiar. El modelo impone una nueva norma familiar y otorga a las mujeres un lugar periférico en el mercado de trabajo que actúa como un fuerte legitimador de la noción del salario femenino como complementario.

A pesar de la creciente unificación del mercado capitalista mundial, que se produce a partir de la década de los setenta, el mercado de trabajo no se unifica a nivel mundial. Según lo señala Castells, si bien los mercados de trabajo no son globales, el trabajo sí constituye un recurso global, al menos en tres sentidos: 1) las empresas pueden escoger en qué lugar del planeta se implantan para encontrar la mano de obra que necesitan (barata, calificada o no, disciplinada...), 2) pueden atraer personal altamente calificado proveniente de cualquier lugar propiciando la conocida fuga de cerebros; 3) por su propia iniciativa y en busca de mejores condiciones de trabajo, o huyendo de la pobreza, la guerra o la persecución, las y los trabajadores de numerosos

países se desplazan hacia las economías aparentemente más prometedoras...

Destacaré dos tipos de procesos que han sido analizados por investigadoras feministas para poner en evidencia las interrelaciones entre la división internacional y la división sexual del trabajo que ubica a ciertos sectores de trabajadoras del "tercer mundo" en segmentos desventajosos del mercado laboral. El primero es el de las zonas de industrialización para la exportación y el segundo el del trabajo industrial a domicilio integrado a cadenas internacionales de subcontratación. El primer ejemplo de la feminización de la fuerza de trabajo está relacionado con el desarrollo de estrategias de industrialización para la exportación que se pusieron en marcha en varios países en la década de los setenta. La nueva división internacional del trabajo que se va configurando entonces se caracteriza por una reestructuración industrial que traslada a los países con mano de obra abundante y barata la realización de procesos manufactureros intensivos en mano de obra. La apertura del comercio internacional y la explosión de nuevos productos y tecnologías crean un "sistema de manufactura global", al cual se integran de manera desigual los países en desarrollo. Estas estrategias de industrialización para la exportación tienen antecedentes en la década de los cincuenta, cuando se establecen en Puerto Rico las primeras Zonas de Producción para la Exportación, ejemplo que es seguido durante las dos décadas siguientes por numerosos países en América Latina, el Caribe y Asia. En América Latina, el programa de maquiladoras en la frontera norte mexicana que emplea más del 10% de la fuerza de trabajo del país, es el caso más estudiado y ha sido erigido como modelo de estrategia de industrialización para los países latinoamericanos.

En relación con esta forma de vinculación laboral de las mujeres, existen divergencias en las interpretaciones. En el caso mexicano, de acuerdo con un balance realizado por Tiano³ predomina la "tesis de la explotación" que insiste sobre las condiciones de trabajo desfavorables que experimentan las trabajadoras de las maquilas: empleos inestables y mal remunerados, segregación ocupacional, tareas monótonas y repetitivas, controles arbitrarios y sexistas, malas condiciones ambientales, dificultades para sindicalizarse... Este tipo de interpretación ha sido adelantado por autoras como Fernández-Kelly⁴,

³ TIANO, Susan. *Patriarchy on the line. Labor, gender, and ideology in the Mexican Maquila Industry*. Philadelphia: Temple University Press, 1994.

⁴ FERNANDEZ-KELLY, María Patricia. "Industrias para la exportación y costos sociales: Asia y frontera México-Estados

Benería⁵ o Safa⁶. A este enfoque se opone la “tesis de la integración”, defendida por autores como Stoddard⁷ y Lim,⁸ quienes sostienen que el trabajo en la industria maquiladora representa una mejora sustantiva con respecto a las condiciones de empleo accesibles a las mujeres en México, proporcionándoles recursos económicos y psicológicos para negociar mejor con los hombres en el hogar. Interpretaciones matizadas rescatan aspectos progresivos de la incorporación de las mujeres a este tipo de empleos en el campo de las ideologías de género y las relaciones de poder y autoridad en la familia. Sin embargo, al comparar estas condiciones de trabajo con las de la clase obrera masculina “central”, se observan indudables desventajas en términos salariales y de derechos laborales en general.

El estudio comparativo de experiencias como la de Puerto Rico y República Dominicana⁹ confirma la presencia de estrategias empresariales que buscan reducir costos mediante el empleo de mujeres. Las repercusiones de estas estrategias sobre las dinámicas de género particulares varían de acuerdo con las características del mercado de trabajo local para ambos sexos, el tipo de sindicalización, el grado de protección estatal, los patrones familiares y reproductivos... Por otra parte, en el caso mexicano, la industria maquiladora de “segunda generación”, más heterogénea que la primera, con sectores industriales en expansión, tecnología de punta y nuevos países

inversionistas como el Japón, contrata a un personal más calificado y en forma creciente a personal masculino y ofrece mejores niveles salariales y prestaciones... Si bien las mujeres siguen empleadas en su mayoría en sectores tradicionales como confecciones en donde las formas de empleo y trabajo no han mejorado significativamente, se han abierto algunas alternativas de empleo calificado para ellas en el sector de auto-partes¹⁰.

El segundo ejemplo de las modalidades de incorporación de las mujeres a la industria en el marco de la nueva división internacional del trabajo es el trabajo a domicilio, integrado a cadenas internacionales de subcontratación que lo ubican como su eslabón más débil. Benería y Roldán¹¹ en una investigación ya clásica, reconstruyen las cadenas de subcontratación que articulan a corporaciones multinacionales en países centrales con empresas y talleres nacionales y trabajadoras a domicilio en ciudad de México. Otros estudios realizados en Brasil¹², Colombia¹³, México¹⁴ coinciden en señalar las condiciones precarias de trabajo de estas mujeres, sometidas a pagos a destajo, extensas jornadas laborales, sin seguridad social y sin ninguna estabilidad en el empleo. Son una muestra extrema de la flexibilización y precarización del empleo y uno de los ejemplos que más directamente revela las articulaciones entre los sectores dinámicos y competitivos de la economía con las modalidades más precarias e informales de trabajo.

Unidos". En: *Reestructuración industrial. Maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 125-182, 1989; *Political Economy and Gender in Latin America: the Emerging Dilemmas*. Woodrow Wilson International Center for Scholars, 1994; "Mexican Border Industrialization, Female Labor Force Participation and Migration". En: *Women, men, and the international division of labor*. New York: State University of New York Press, 1983. pp. 205-223.

⁵ BENERÍA, Lourdes. "La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres". En: *El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, ILSA, 1994. pp. 49-76.

⁶ SAFA, Helen. "Women and Globalization: lessons from the Dominican Republic". En: *Congreso LASA*. Washington: 2001; "Reestructuración económica y subordinación de género". En: *El trabajo de las mujeres en el tiempo global*. Santiago de Chile: Isis Internacional, CEM, 1995. pp. 161-181; "Women and Industrialization in the Caribbean". En: *Women, employment and the family in the international division of labor*. Philadelphia: Temple University Press, 1991. pp. 72-97.

⁷ STODDARD, Ellwyn. *Maquila: Assembly plants in northern Mexico*. El Paso: Texas Western, 1987.

⁸ LIM, Linda. "Capitalism, imperialism, and patriarchy: the dilemma of third world women workers in multinational factories". En: *Women, men, and the international division of labor*. Albany: Suny Press, 1983. pp. 70-91.

⁹ Ver trabajos de Helen Safa. Op.Cit.

¹⁰ CARRILLO, Jorge. (comp). *Reestructuración industrial. Maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989; KOPINAK, Kathryn. "Gender as a vehicle for the subordination of women maquiladora workers in Mexico". En: *Latin American Perspectives*. Issue 84. Vol. 22. No. 1. 1995. pp. 30-48.

¹¹ BENERIA, Lourdes y ROLDAN, Marta. *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*. México: El Colegio de México, FCE, 1992.

¹² ABREU, Alice Rangel de Paiva. "Trabalho a domicílio e relações de gênero: as costureiras externas no Rio de Janeiro". En: *O trabalho invisível. Estudos sobre trabalhadores a domicílio no Brasil*. Brasil. Río Fundo Editora, 1993. pp. 43-61.

¹³ GLADDEN, Kathleen. "La reestructuración industrial, el subcontrato y la incorporación de la fuerza de trabajo femenina en Colombia". En: *El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, ILSA, 1994. pp. 171-192.

¹⁴ PEÑA SAINT MARTIN, Florencia. "El trabajo industrial domiciliario. Reflexiones a partir de un estudio de caso en Mérida, Yucatán". En: *El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, ILSA, 1994. pp. 193-213.

En la última década, los cambios en las dinámicas de la economía global han afectado de manera creciente a otras categorías de trabajadores y trabajadoras –profesionales y técnicos-. La “manufactura global” ha sido seguida por la “oficina global” y la fragmentación y subcontratación de los procesos de administración, mercadeo y comunicación en las empresas. Ejemplo de esto son los nuevos “centros de llamadas” que prestan servicio al cliente, en los cuales un personal mayoritariamente joven y femenino responde desde Bangkok o Guadalajara a las solicitudes de usuarios ubicados en París o Nueva York.

El "nuevo paradigma productivo": flexibilidad laboral y precarización

Los defensores de la globalización, entendida como integración mundial económica inevitable, han difundido la idea de un desarrollo tecnológico lineal e ineluctable, que va transformando de manera progresiva las condiciones de trabajo. El trabajo se volvería complejo, la “sociedad del conocimiento” exigiría una mano de obra altamente calificada, las formas de organización se caracterizarían por la flexibilidad y la cooperación, el “trabajo alienado” asociado con el taylorismo desaparecería... Si bien es verdad que algunos sectores de la economía han conocido un elevado desarrollo tecnológico y que el procesamiento de la información por medios cada vez más sofisticados se ha convertido en un elemento central de numerosos procesos productivos, el panorama real del trabajo en el mundo señala una gran desigualdad en las condiciones de empleo, trabajo, ingresos, calificación y reconocimiento social de las actividades que realizan las grandes mayorías. La flexibilidad es uno de los temas que pretende dar cuenta de las nuevas formas del trabajo: en sus aspectos “positivos” tiene que ver con la plasticidad que generarían las nuevas tecnologías y formas administrativas pero esto sólo concierne a algunos sectores en los “polos” minoritarios de trabajo calificado. La flexibilidad del trabajo que han experimentado las grandes mayorías es una flexibilidad “negativa” marcada por la inestabilidad, la precariedad de los contratos, la reducción de los ingresos y la protección social.

En América Latina se han realizado estudios de empresa en distintos países y ramas industriales –alimentos, textiles, artes gráficas, metalurgia, química, electrónica- buscando evaluar el impacto de los procesos de modernización organizacional y reestructuración productiva sobre las trabajadoras. El

énfasis ha estado en el análisis de las estrategias empresariales con respecto a la mano de obra femenina, en términos de reclutamiento, desplazamiento, y/o expulsión; definición de la calificación del trabajo femenino y masculino; segmentación de género de los puestos de trabajo; políticas de recursos humanos y estereotipos de género de los empleadores¹⁵. Si bien muchas mujeres han debido tornarse polivalentes dentro de estos sistemas combinados de taylorismo y producción flexible, ello no ha repercutido en incrementos salariales ni en oportunidades de promoción y capacitación formal. Las estrategias de las empresas varían considerablemente entre uno y otro sector y van desde la búsqueda de mano de obra “nueva”, lejos de los centros industriales, que pueda ser incorporada a la producción con bajas calificaciones y salarios, en condiciones contractuales precarias, hasta la introducción de innovaciones tecnológicas que incorporan a las mujeres en condiciones de relativa marginalidad, limitando las posibilidades de recalificación de su trabajo y conduciendo en algunos casos a procesos de expulsión de fuerza de trabajo femenina. Marta Roldán examina el impacto de “tecnologías blandas”, como los sistemas “Justo a Tiempo” y “Control Total de Calidad” sobre hombres y mujeres e identifica formas de flexibilidad diferenciadas para uno y otro sexo. En términos generales, los procesos en curso estarían dando lugar a la formación de una clase obrera “polivalente” mayoritariamente masculina, segmentada entre un “centro masculino (con mayor estabilidad laboral y a cargo de tareas que exigen un nivel más alto de capacitación técnica) y periferias masculinas y femeninas multi-funcionales”.

Es importante recordar que el empleo en América Latina se compone en porcentajes muy altos de ocupaciones informales. A comienzos de los noventa, dos de cada cinco mujeres ocupadas en las zonas

¹⁵ Entre muchos trabajos, menciono los de ROLDAN, Marta, “Nuevos procesos de trabajo y jerarquías de género en los 90”. En: *El trabajo de las mujeres en el tiempo global*. Santiago de Chile: Isis Internacional, CEM, 1995. pp. 11-40.; “Nuevos desafíos a la teoría y práctica de la investigación sociológica feminista en la década de los noventa”. En: *Mujeres y trabajo en América Latina*. Madrid: GRECMU-IEPALA, 1993. pp. 27-80.; ARANGO, Luz Gabriela et al. “Del paternalismo al terror de mercado. Género, reestructuración productiva y relaciones laborales en la industria textil”. En: *Mujeres, hombres y cambio social*. Santafé de Bogotá: Centro de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 1998.; LOVESIO, Beratriz. “Ventajas comparativas de las mujeres ante el proceso de reconversión productiva”, En: *Ier Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México: 1993.

urbanas lo hacían en empleos por cuenta propia o como familiares no remuneradas de baja calificación o como empleadas domésticas, con importantes diferencias según los países¹⁶. Por otra parte, el trabajo de una proporción muy alta de mujeres se desenvuelve en un contexto doméstico, como lo señala Abreu para el Brasil sumando las empleadas domésticas, las trabajadoras a domicilio y las que se emplean en pequeños negocios en domicilios ajenos¹⁷. Esto produce una configuración particular de la segmentación por género del mercado laboral en América Latina. De este modo, las nuevas líneas de demarcación que separan a los hombres con contratación permanente de las mujeres con contratación temporal y que afectan a la población asalariada, se suman a las anteriores líneas de fractura que diferencian a las mujeres subempleadas a domicilio de los hombres trabajadores independientes, microempresarios o asalariados.

Las crecientes flexibilización y precarización del empleo coinciden con un incremento sostenido de la participación femenina en el mercado de trabajo desde finales de la década de los setenta, tanto en los países industrializados como en los no industrializados. Este incremento se produce en medio de una sobre-representación de las mujeres en los empleos precarios. Entre 1960 y 1990, el número de mujeres económicamente activas en 19 países de América Latina pasó de 18 a 57 millones, más que triplicándose, mientras el número de hombres económicamente activos no alcanzó a duplicarse. Hacia comienzos de los noventa, a pesar del incremento de la participación femenina, la distribución de las mujeres en la estructura ocupacional difiere considerablemente de la masculina: el perfil típico del empleo de las mujeres incluye un alto porcentaje de ocupadas en los servicios (entre 60% y 80%), seguido de un porcentaje bastante menor en la industria (entre 15% y 25%) y una fracción mínima en la agricultura o el sector primario¹⁸.

Con respecto a las categorías de ocupación, si bien a comienzos de los noventa, la mayoría de la población activa de ambos sexos era asalariada (alrededor del 70%), en el nuevo siglo la tendencia se revierte y en países como Colombia, el empleo

informal y por cuenta propia vuelve a aumentar¹⁹. En las cabeceras, la proporción de obreros y empleados desciende del 62% al 50% entre 1992 y 2001. En 2001, las asalariadas constituyen el 46% de las mujeres ocupadas y las trabajadoras por cuenta propia son el 35%. Una diferencia importante entre hombres y mujeres es la presencia significativa de mujeres empleadas domésticas.

El deterioro de las condiciones de empleo asalariado debido al aumento del empleo temporal y de tiempo parcial se ve claramente en las cifras: el porcentaje de trabajadores y trabajadoras temporales aumenta de manera sostenida a lo largo de la década de los noventa en todas las ramas y para ambos sexos. Entre 1991 y 2000, el porcentaje de temporales se incrementó en 10 puntos o más en todos los sectores, salvo en los servicios financieros. La mayor participación económica de las mujeres va acompañada por mayores tasas de desempleo femenino. Las desigualdades sociales y las inequidades de género se hacen especialmente evidentes al comparar los ingresos. En Colombia, en las cabeceras, en 2001 la proporción de mujeres con ingresos inferiores al salario mínimo era muy superior a la de hombres (cerca del 60% versus cerca del 40%). En el resto del país, alrededor del 90% las mujeres y del 80% de los hombres ganaba menos de un salario mínimo.

La crisis del modelo de proveedor y el problema de la reproducción

Fernández-Kelly²⁰ sostiene la tesis de que el orden económico que reposaba sobre el modelo de trabajador varón proveedor y el corolario de la mujer como encargada del trabajo doméstico, ha sido transformado por la globalización económica durante las últimas tres décadas. De acuerdo con su tesis, la concentración de la producción industrial en los países centrales desde el siglo XIX y la movilización de los trabajadores hicieron posible un incremento sostenido de los salarios reales, fundamentalmente masculinos. Este aumento de los salarios habría ocasionado una crisis de rentabilidad que estimuló el cambio tecnológico y la re-localización industrial. El traslado de segmentos de la producción a países sub-

¹⁶ VALDÉS, Teresa y GOMARIZ, Enrique. (Coord.), *Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Tomo Comparativo*. Chile: Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales de España y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, 1995.

¹⁷ ABREU, Alice Rangel de Paiva. Op.Cit.

¹⁸ VALDÉS, Teresa y GOMARIZ, Enrique. Op. Cit.

¹⁹ Este análisis se basa en datos de la Encuesta Nacional de Hogares, publicados en el Boletín No. 14, del Observatorio de Coyuntura Socioeconómica OCSE, CID, Universidad Nacional, Unicef, diciembre, 2002.

²⁰ FERNÁNDEZ-KELLY, Patricia. *Political Economy and Gender in Latin America: the Emerging Dilemmas*. Woodrow: Wilson International Center for Scholars, 1994.

desarrollados que acompaña al "nuevo orden económico" en la década de los setenta permitió a los empleadores aprovechar los enormes diferenciales salariales y frenar el alza de salarios en los países desarrollados. El mismo fenómeno ayudó a los inversionistas a evitar las tarifas sindicales y los salarios comparativamente altos de los países desarrollados y obtener beneficios derivados del empleo de mano de obra poco costosa en los países subdesarrollados. Desde este punto de vista, la globalización y la feminización de la fuerza de trabajo industrial tuvieron efectos de contención salarial y disciplinamiento de la fuerza de trabajo en una gran escala. En términos de Castells, el nuevo modelo de producción y de gestión global organiza simultáneamente la integración del trabajo y la desintegración de los trabajadores²¹.

Una de las dimensiones del agotamiento o sustitución del modelo "fordista" que ha sido menos estudiada es la que atañe a la crisis del modelo de proveedor masculino. A pesar de su creciente importancia como trabajadoras remuneradas, las mujeres siguen asumiendo la mayoría de las tareas del hogar. La redefinición de los roles de género ocurre en un contexto con pocas evidencias de que los hombres hayan aumentado su participación en el trabajo doméstico. Los análisis sobre el impacto de la crisis en las estrategias familiares en América Latina ²² confirman que el deterioro de los ingresos masculinos redundará en una intensificación del trabajo doméstico de las mujeres y una prolongación de las jornadas dedicadas a esas tareas. En ese sentido, la caída de los salarios y el creciente desempleo no solamente obligan a multiplicar los proveedores en el hogar sino que este último debe suplir bienes y servicios que las familias adquirían anteriormente en el mercado. De acuerdo con González de la Rocha, la familia se convierte en un amortiguador de la protesta social al limitar los efectos negativos de la crisis mediante una intensificación del trabajo remunerado y no remunerado de los miembros de la familia, en

particular de las mujeres y los niños. Muchos de los análisis sobre el impacto de la crisis en las estrategias familiares de sectores populares latinoamericanos coinciden en afirmar que el deterioro de los ingresos masculinos redundará en una intensificación del trabajo doméstico de las mujeres y una prolongación de las jornadas dedicadas a esas tareas. Algunos estudios cualitativos sobre la masculinidad en sectores populares urbanos²³ dan cuenta sin embargo de transformaciones que apuntan hacia una transformación, aunque limitada, de la participación de los varones en el ámbito doméstico.

Las economistas feministas han señalado la importancia del trabajo de reproducción social que permanece invisible, excluido de las cuentas nacionales y no remunerado. Elson,²⁴ habla de dos economías: "una economía en la que las personas reciben un salario por producir cosas que se venden en los mercados o que se financian a través de los impuestos. Esta es la economía de los bienes, la que todo el mundo considera 'la economía' propiamente dicha, y por otro lado tenemos la economía oculta, invisible, la economía del cuidado". Existen lazos estrechos entre estas dos economías, de los cuales la economía oficial no es consciente. Se han señalado los efectos sociales inequitativos que tiene el mantenimiento del trabajo doméstico en manos de las mujeres y los menores. Uno de ellos es el subsidio a la producción de mercado y a la acumulación de capital que se realiza mediante la transferencia de valor de la economía de la casa a la economía de mercado. El trabajo doméstico contribuye a abaratar los costos de reproducción de la fuerza de trabajo y a amortiguar la pérdida de poder adquisitivo de los salarios en tiempos de crisis mientras la presencia de una mano de obra femenina abundante en los hogares ejerce un "efecto depresor" sobre los salarios. Un segundo

²¹ CASTELLS, Manuel. Op. Cit.

²² GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes. "Hogares de jefatura femenina en México: reflexiones sobre las distintas configuraciones familiares". En: *IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia: Familia, Trabajo y Género, Universidad Externado de Colombia*. Bogotá: 1997; "Grupos domésticos de Guadalajara. Análisis diacrónico de su organización antes y durante la crisis económica". En: *El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, ILSA, 1994. pp. 295-311.; ARRAIGADA, Irma. "Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo". En: *IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia*. Vol. 1., 1997. pp. 7-44.

²³ VIVEROS, Mara. *De quebradores y Cumplidores. Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Bogotá: Fundación Ford; Profamilia Colombia; Centro de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2002.; PINEDA, Javier. "Masculinidad y desarrollo. El caso de los compañeros de las mujeres cabeza de hogar". En: *Ética: masculinidades y feminidades*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2000.; PUYANA, Yolanda y MOSQUERA, Claudia. *Cambios en las representaciones sociales de paternidad y maternidad: el caso de Bogotá. Informe final de investigación*. Bogotá: Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo, Universidad Nacional de Colombia y Colciencias, 2001; GUTMANN, Matthew. *Ser hombre de verdad en la ciudad de México. Ni macho ni mandilón*. México: El Colegio de México, 2000.

²⁴ ELSON, Diane. "Alternative Visions". En: *Towards Alternative Economics from an European Perspective*. Bruselas: WIDE, 1995.

efecto es la inequidad en las oportunidades de mujeres y hombres para acceder a los mercados laborales y permanecer en ellos. Las extensas jornadas de trabajo que deben cumplir las mujeres sumando trabajo doméstico y no remunerado, limitan considerablemente sus posibilidades de acceder a los sectores más dinámicos, a obtener empleos de tiempo completo, mejorar su capacitación y nivel de ingresos; situación que se agrava para las mujeres jefas de hogar cuyo número tiende a aumentar considerablemente en América Latina²⁵.

Por otra parte, no se ha destacado lo suficiente el carácter sexualmente discriminatorio del desmonte del estado de bienestar y de la reducción de los precarios estados latinoamericanos. En términos de Bourdieu, la "mano izquierda del Estado", constituida por las y los trabajadores, profesionales y técnicos de las áreas de la salud, educación, cultura y protección social; han sido los más afectados por las políticas neoliberales. No por azar, se trata en su inmensa mayoría de mujeres que desarrollan en el ámbito público las actividades de cuidado. Paradójicamente, el estado no considera necesario socializar servicios de la esfera doméstica mientras exista el trabajo no pagado de las mujeres en el hogar y tiende, al contrario, a transferir algunas de sus funciones privatizando actividades de servicios y delegándolas a organizaciones de la sociedad civil que acuden al trabajo voluntario y altruista de mujeres y otros miembros de las comunidades.

La individualización de la fuerza de trabajo con base en las nuevas definiciones de género comportó la promesa para las mujeres de una independencia económica y personal, así como de una mayor igualdad entre los sexos. En realidad, el trabajo remunerado se ha convertido en una necesidad para las mujeres pero no va acompañado del acceso a un salario de proveedora ni a un salario "para la vida y la independencia" como fue la consigna de las obreras sindicalistas francesas en el siglo XIX.

Mujeres y nuevas tecnologías

Las profundas inequidades en la división internacional y la división sexual del trabajo que acompañan el desarrollo de la economía global se caracterizan igualmente por una ampliación de la brecha tecnológica entre países y sectores de la población.

En la cultura occidental, manejar la última tecnología es una actividad altamente valorada y mitificada. Los saberes técnicos reconocidos constituyen una importante fuente de poder para los hombres y a pesar de las desigualdades de clase que subordinan, por ejemplo, el saber técnico del obrero de industria al del ingeniero, cualquiera que sea la forma de definir la relación entre masculinidad y tecnología; las mujeres aparecen como poco aptas para los propósitos tecnológicos. En contra de estas creencias dominantes, a partir de la década de 1980 se desarrolla una crítica feminista a la tecnología, particularmente en la academia anglosajona. De manera análoga a su reflexión anterior sobre la ciencia, las feministas se interrogan sobre el carácter *generizado* o sexuado de la tecnología y afirman que la tecnología occidental está profundamente implicada en el proyecto masculino de dominación y control sobre las mujeres y la naturaleza.

Autoras como Cockburn ampliaron la perspectiva de la teoría del proceso de trabajo, desarrollada en la década de los 70 por autores como Braverman. Éste critica el determinismo tecnológico e identificaba como motor del cambio técnico, las relaciones capital-trabajo y la búsqueda deliberada del capital de descalificar y eliminar trabajo humano, mostrando que las invenciones técnicas no se desarrollan inexorablemente sino que son un elemento central en la batalla por el control de la producción. La crítica feminista señaló las interrelaciones entre la explotación capitalista y la dominación sexual, analizando la exclusión de las mujeres de la tecnología como una consecuencia de la división sexual del trabajo y de la dominación masculina sobre los oficios calificados. De este modo, puso en evidencia cómo la tecnología industrial, desde sus orígenes, refleja el poder masculino tanto como la dominación capitalista.

La cultura masculina de la tecnología resulta fundamental para entender la forma cómo la división sexual del trabajo sigue reproduciéndose en la actualidad. Al asegurar el control sobre tecnologías clave, los hombres les niegan a las mujeres la experiencia práctica de la cual depende la innovación. Segregadas en el trabajo y relegadas a la esfera privada de la casa, las experiencias de las mujeres han sido restringidas de manera severa y asimismo su inventiva tecnológica. La profunda alienación de las mujeres frente a la tecnología es explicada en términos de construcción histórica y cultural de la tecnología como masculina.

En los últimos años, una nueva sociología de la tecnología se ha interesado por el estudio de la

²⁵ CAMPILLO, Fabiola. "El trabajo doméstico no remunerado en la economía", en *Macroeconomía, Género y Estado*. Bogotá: DNP, BMZ, GTZ, Tercer Mundo Editores, 1998. pp. 99-125.

innovación, el desarrollo, la estabilización y difusión de artefactos específicos. Estas investigaciones confirman empíricamente que la tecnología no es solamente el producto de imperativos técnicos racionales sino que hay escogencias políticas incrustadas en el diseño y selección de la misma. Las tecnologías resultan de una serie de decisiones específicas tomadas por grupos particulares, en lugares particulares, en periodos particulares, para sus propios propósitos. El cambio tecnológico es un proceso sujeto a luchas por el control por parte de diferentes grupos. Depende por lo tanto, de la distribución del poder en una sociedad. Sin embargo, muy poca atención se ha prestado a la manera cómo los objetos tecnológicos pueden ser definidos por el juego de intereses de género. Al igual que en el debate sobre el proceso de trabajo, la sociología de la tecnología se ha concentrado casi exclusivamente en las relaciones asalariadas de producción, especialmente en las primeras etapas de desarrollo del producto. Al hacerlo, han ignorado las esferas de la reproducción, el consumo y el trabajo no pagado que se realiza en los hogares.

Como lo señala Castells, la revolución informática que brindó el soporte para la expansión de un nuevo modelo de desarrollo capitalista a nivel global, fue el resultado de una formidable concentración geográfica de centros de investigación, instituciones universitarias, empresas de tecnología avanzada, redes de proveedores de bienes y servicios anexos, y redes financieras. El ejemplo de Valley, consolidado a mediados de los setenta, se presenta como el nuevo paradigma de innovación colectiva. La informática ha sido analizada como un tipo completamente nuevo de tecnología. Por varias razones, difiere de las ingenierías tradicionales y parecía contener el potencial de romper los moldes de la división sexual del trabajo. La socióloga australiana, Wajcman²⁶ argumenta que esta tecnología podría haber sido una tecnología apropiada para las mujeres en la medida en que es limpia, sedentaria, con tareas rutinarias, detalle, precisión, dedos ágiles. Wajcman recuerda que las primeras programadoras fueron mujeres. En efecto, entre 1940 y 1950, a causa de la guerra, numerosas mujeres fueron comprometidas en actividades de programación, codificación y operación de las máquinas. Las chicas ENIAC (Electronic Numerical Integrator and Calculator) programaron el primer computador. En la medida en que la programación fue inicialmente considerada como un trabajo de

oficina tedioso y de bajo estatus, fue asignado a las mujeres. A medida que el reconocimiento de las complejas habilidades y el valor de la programación fueron aumentando, empezó a ser considerada como un trabajo masculino, creativo, intelectual y exigente.

La evidencia reciente sobre la existencia de una brecha de género en el acceso a los computadores en la escuela señala que ya nuestra cultura ha definido a los computadores como predominantemente masculinos. Wajcman parte de la idea de que, si bien las culturas del trabajo tienen sus propias dinámicas, también son el resultado de procesos culturales que ocurren por fuera del ámbito de la producción. Las tecnologías, como las personas, ya están sexuadas cuando llegan al lugar de trabajo. Apoyada en investigaciones adelantadas en Estados Unidos, Gran Bretaña y Australia, Wajcman se interesa por dos niveles de socialización primaria que van preparando el terreno: la escuela y la casa. El sistema educativo reproduce y produce desigualdades de género a pesar de los programas de igualdad de oportunidades. En Gran Bretaña, por ejemplo, el número de mujeres que estudian ciencias de la computación ha venido bajando (de 28% en 1978 a 13% en 1986). En Estados Unidos, el número de mujeres informáticas pasó de 39% en 1986 a 20% en 1977, cuando son más del 44% de los ingenieros.

Paradójicamente, esta reducción en varios países parece estar asociada con la introducción de computadores en las escuelas. Al parecer, es allí donde las niñas *aprenden* rápidamente que los computadores son para los niños. En efecto, en las escuelas, los computadores han sido relacionados con cosas científicas y matemáticas, temas tradicionalmente masculinos. Los computadores son vistos como parte del campo de la maquinaria y las matemáticas, una combinación intimidante para las niñas. De hecho, aunque las niñas estén interesadas en los computadores, les resulta difícil porque los niños, de manera activa y agresiva, se apropian del tiempo de computación, y generalmente, hay pocos computadores en las escuelas. El acoso a las niñas continúa en la educación superior, en donde puede tomar la forma de mensajes obscenos por internet. Este acoso puede ser tan insoportable que, en el caso de MIT, las mujeres estudiantes de ciencias de la computación decidieron organizar un comité para defenderse de los ataques de sus compañeros.

Si esto es lo que ocurre en la escuela, en la casa las cosas no son más equitativas. Muchos niños desarrollan su interés por la tecnología de la información en sus casas estimulados por juguetes claramente sexuados. Cuando llegan a la escuela, la

²⁶ WAJCMAN, Judy. *Feminism confronts technology*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, University Park, 1991.

mayoría de los varones ya han experimentado con videojuegos. El computador y los videojuegos se incorporan como nuevas tecnologías a un espacio doméstico sexualmente codificado. La tecnología doméstica está organizada de acuerdo con una clara división del trabajo y el ocio: la externa a la casa, como el carro, corresponden al esposo, mientras a las mujeres les toca la tecnología de la cocina y la limpieza. El control sobre las tecnologías de entretenimiento es generalmente masculino. Los computadores se inscriben en ese orden sexuado: hay una tendencia a que el computador sea comprado para los hijos varones. Una investigación de la Comisión por la Igualdad de Oportunidades de Gran Bretaña, realizada en 1985, mostró que en las casas en las cuales había un computador, la posibilidad de que los niños varones lo usaran era 13 veces más alta que la de las niñas. Es más, sólo el 4% de los computadores era usado por las madres, lo cual significa que el modelo de mujer encarnado por la madre reproducía la idea de la escasa aptitud femenina para la tecnología. De este modo, la nueva tecnología entra en el molde de una subcultura masculina ya existente.

El análisis de un fenómeno ligado al desarrollo de los computadores y la informática, como es internet, resulta ilustrativo. Bonder²⁷ realiza un balance que busca articular los debates liderados por las feministas norteamericanas con la realidad latinoamericana. La autora señala cómo internet opera como un símbolo del futuro de la sociedad pero todavía sabemos muy poco sobre el tipo de cambios que conlleva. Algunas cifras señalan un uso básicamente comercial: en 2000 más del 60% de los portales eran comerciales. Por otra parte, en cuanto a las expectativas sobre la participación ciudadana que internet facilitaría, las evidencias todavía no permiten ser muy optimistas. Hasta ahora internet es fundamentalmente un transmisor de información y su contribución a la llamada *sociedad del conocimiento* es marginal. Por otra parte, sus beneficios están distribuidos de manera inequitativa. El conocimiento del inglés es un factor de exclusión ya que más 80% de las páginas son en ese idioma. Hacia fines de 1995, había aproximadamente 9.000.000 de usuarios de internet en el mundo; en 2000 se alcanzan los 350.000.000. Las cifras para América Latina indican que el índice de crecimiento de usuarios de la red es el más elevado del mundo. La encuesta *Mujeres Latinas en Internet* de enero de 2000, indicaba que las usuarias latinoamericanas

constituían una pequeña élite: eran mayoritariamente mujeres de 22 a 35 años con estudios superiores; había tantas casadas como solteras, en promedio dedicaban 5 horas semanales a la red y más de la mitad *se conectaba* desde su casa. La mayoría navegaba por diversión y en segundo lugar, por trabajo. En los últimos años, el acceso creciente de jóvenes y adolescentes de ambos sexos a internet debe haber modificado estas cifras.

Desde finales de la década de lo ochenta, algunas investigadoras feministas se interesaron en la detección y análisis de los códigos de género en el espacio virtual, de lo cual resultaron dos enfoques contrapuestos. Por una parte, están quienes presuponen que la comunicación *en línea*, por sus características intrínsecas de mayor horizontalidad, menor control e invisibilización de los cuerpos, es más igualitaria y favorece la expresión de los grupos marginados y las mujeres. Por otra parte, están quienes aseguran que la interacción en línea no difiere mucho de lo que ocurre en la sociedad: los varones dominan la comunicación y sus comportamientos lingüísticos recrean los que se han registrado *off line* (inician y finalizan las discusiones en los grupos mixtos, plantean sus opiniones como si fueran hechos comprobados, pueden ser autoritarios y usar un lenguaje vulgar; confrontan las opiniones de los demás ostentando desafío, humor y sarcasmo...). Las mujeres tienden a enviar mensajes más personales, a atenuar y justificar sus afirmaciones, a disculparse, agradecer, apreciar y tomar en cuenta a sus interlocutores; les molesta que se violen las reglas y evitan abordar temas controvertidos. El estudio de Scott (1998) sobre el contenido visual y discursivo de publicaciones electrónicas alternativas producidas por mujeres y grupos de autogestión femeninos (e-zine) permite señalar algunas formas marginales de resistencia cultural de mujeres feministas en línea, mediante la creación de un espacio propio en la red, la experimentación en el lenguaje, el tratamiento de temas marginados y la provocación estética.

El *ciberfeminismo* aparece como una de las corrientes feministas más originales de los últimos años. Es una corriente fluida y abierta que no está definida por consenso. Quienes participan en ella han emprendido una búsqueda teórica y política basada en el reconocimiento de que los computadores y el ciberespacio son componentes ineludibles de nuestro entorno social. Se preocupan por explorar las interrelaciones entre el género, el cuerpo, la sexualidad, la cultura y la tecnología y promueven la experimentación con esta última para generar confrontación y cambio. Incursionan en varios

²⁷ BONDER, Gloria. *Las nuevas tecnologías de información y las mujeres: reflexiones necesarias*. Santiago de Chile: CEPAL, ECLAC, Naciones Unidas, 2002.

mundos tecnológicos: la reproducción de *CDRom*, la creación de portales en Internet, de comunidades electrónicas, la inteligencia artificial, todo ello de manera todavía nómada, espontánea y anárquica.

La psiquiatra y *gurú* de la informática Sherry Turkle²⁸ teoriza acerca de las relaciones entre el ciberespacio y la construcción y despliegue de las subjetividades en la posmodernidad. Sostiene que los computadores no son una nueva herramienta de la modernidad y que no tienen la misma lógica de las herramientas anteriores (utilidad, análisis, abstracción, racionalidad). Los define como objetos posmodernos, propios de una cultura de la simulación. La comunicación en línea permite jugar desde múltiples identidades o posiciones subjetivas y la misma estructura lógica de los procesos tecnológicos abre posibilidades para reflexionar sobre cómo está constituida la identidad. Haraway²⁹ es precursora en el planteamiento del concepto de *cyborg*. De acuerdo con esta teórica, la expansión e imbricación de las tecnologías, tanto de comunicación como la biotecnología, con nuestro cuerpo biológico, nos habría convertido en *cyborgs*, entidades que combinan elementos físicos y cognitivos tanto de los humanos como de las máquinas. El *cyborg* no se refiere únicamente a la *realidad* del impacto de la tecnología sobre los cuerpos y mentes de los humanos; sino que pretende actuar como un *mito político irónico* para la teoría feminista, mito que recuerde que la concepción de humanidad y de sujeto elaborada por la modernidad ha sido reemplazada por otra. La nueva cultura tecnológica supone una ruptura con los viejos dualismos del pensamiento occidental. Haraway invita a una acción política radical que libere al movimiento de mujeres de la búsqueda de la similitud y unidad. Exalta la celebración de la diversidad, tanto entre las mujeres como en la subjetividad individual. Se trata de ejercer una resistencia cultural mediante la producción de contra-narrativas.

Las principales críticas a Haraway tienen que ver con su excesivo relativismo y con las debilidades de su propuesta política. El *ciberespacio* no es más que una pequeña parte de este mundo tecnológico, la producción de *hardware* y *software* son elementos claves así como las instituciones que entrenan a quienes diseñan estos productos. Su proyecto corre el riesgo de olvidar las enormes desigualdades en las

posibilidades y condiciones de vida entre las *mujeres cyborgs*. Como afirma Marisa Belausteguigoitia Rius:

“el cyborg no es generalmente la persona sentada frente a la computadora preguntándose sobre el poder de mirar desde otro lado, el cyborg es la *otra*, despachando hamburguesas y hablando el *lenguaje cyborg de Mc Donalds*”³⁰.

Algunas perspectivas

Para concluir, luego de este vuelo por el ciberespacio, quisiera aterrizar sobre ese menospreciado trabajo de cuidado que realizan millones de mujeres en el mundo en condiciones cada vez más difíciles. Las mediciones parciales que se han hecho en esta dirección han sido tan impactantes que organismos internacionales como el PNUD han tenido dificultades para encontrar formas de evaluar y reconocer la contribución del trabajo no monetizado sin generar cambios radicales. En efecto, para 1996, este organismo de Naciones Unidas proponía un estimativo de la contribución de la economía no monetizada generada por el trabajo en los hogares, a nivel mundial, del orden de 16 billones de dólares, es decir, un 70% del valor total del producto bruto oficial del mundo estimado en 23 billones³¹. De estos 16 billones, 11 correspondían a aportes realizados por las mujeres en actividades ignoradas por las estadísticas oficiales. Los sistemas de cuentas nacionales promovidos por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional no incluyen directrices ni elementos metodológicos para medir las actividades no remuneradas. El sistema de cuentas nacionales de Naciones Unidas y su aplicación en los países han dejado por fuera precisamente los objetivos sociales y valores conectados con la reproducción de toda la humanidad, esto es: las condiciones de vida de mujeres, niños y niñas, el mantenimiento de los recursos naturales y los costos del deterioro ambiental.

Benería³² trae a colación la discusión sobre el tipo de racionalidad que ha servido de sustento a la teoría económica neoclásica, basada en la búsqueda de beneficio, que excluyó otros tipos de comportamiento

²⁸ TURKLE, Sherry. *The Second Self: Computers and the Human Spirit*. London: Granada, 1984.

²⁹ HARAWAY, Donna. Modest Witness@Second Millennium.FemaleMan@_Meets_Onco Mousetm: Feminism and Technoscience. New York: Routledge, 1997.

³⁰ BELAUSTEGUIGOITIA RIUS, Marisa. “Crossing borders: from crystal to tennis shoes”. En: *Wendy Harcourt. women@internet: Creating New Culture in Cyberspace*. London, Zed Books, 1999. pp. 35.

³¹ PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*. México: Naciones Unidas, 1995. pp. 110, citado por Campillo, Op. Cit.

³² BEBERÍA, Lourdes. “Karl Polanyi, la construcción del mercado global y la 'diferencia' de género”. En: *Conferencia LASA*. Chicago: septiembre 24-27, 1998.

como la reciprocidad, la redistribución o el altruismo. Apoyándose en el análisis de Polanyi³³ sobre la expansión del mercado como construcción social en los países europeos durante el siglo XIX y la primera parte del XX, Benería plantea la necesidad de complementar o reemplazar los supuestos de los modelos económicos neoclásicos con modelos de conducta alternativos y transformadores. Retoma la crítica a la economía clásica que desde Smith considera que la búsqueda del interés individual a través del mercado conduce a una asignación eficiente de los recursos, favorable al bienestar colectivo. El discurso triunfalista del mercado que ha acompañado la globalización ha dado nuevo impulso al culto a la productividad, la eficiencia y el crecimiento económico, exaltando la conducta individualista y competitiva y la aceptación tácita de las nuevas desigualdades económicas y sociales. Benería se pregunta si los comportamientos de las mujeres, tradicionalmente asociados con el cuidado de otros, la solidaridad o el altruismo pueden constituir un tipo alternativo de conducta o si, al contrario, la inserción creciente de las mujeres en la economía de mercado, ha transformado sus modos de actuar hacia una racionalidad económica similar a la masculina.

Sin pretender atribuir a las mujeres comportamientos altruistas por naturaleza, Benería recoge los planteamientos de un número importante de economistas feministas que han mostrado con múltiples ejemplos la existencia de conductas económicas que contradicen abiertamente los postulados neoclásicos, una buena parte de las cuales proviene de las mujeres. Tal como Polanyi puso en evidencia las tendencias disruptivas del mercado, y el sometimiento de la sociedad a la economía, Benería llama la atención sobre las agudas contradicciones sociales que ha generado esta nueva etapa de expansión del mercado. Reafirma la necesidad de situar la actividad económica al servicio del desarrollo humano y pensar la productividad y la eficiencia sólo desde el punto en que contribuyen a aumentar el bienestar colectivo:

"Esto significa, por ejemplo, que las cuestiones relacionadas con la distribución, la igualdad, la ética, la dignidad humana, el medio ambiente, y la misma naturaleza de la felicidad individual, desarrollo humano y cambio social tienen que ser centrales en nuestras agendas. Este proyecto también requiere la transformación de nuestros esquemas teóricos y la re-

conceptualización de los modelos convencionales y sus implicaciones prácticas"

³³ POLANYI, Karl. *The Great Transformation*. Beacon Press, 1957.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU, Alice. "Trabalho a domicílio e relações de gênero: as costureiras externas no Rio de Janeiro". En: *O trabalho invisível. Estudos sobre trabalhadores a domicílio no Brasil*. Brasil: Rio Fundo Editora, 1993. pp. 43-61.
- ARANGO, Luz Gabriela.. "Del paternalismo al terror de mercado. Género, reestructuración productiva y relaciones laborales en la industria textil". En: *Mujeres, hombres y cambio social*. Santafé de Bogotá: Centro de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 1998.
- ARRAIGADA, Irma. "Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo". En: *IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia*. Vol. 1. 1997. pp. 7-44.
- BENERIA, Lourdes. "Aprender de América Latina: Luchas de mujeres por la subsistencia". Ponencia UCLA. California: 27-29 de febrero, 1992.
- _____. "La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres". En: *El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa*. México. Universidad de Guadalajara, ILSA, 1994. pp. 49-76.
- _____. "Toward a greater integration of gender in economics". En: *World development*. Vol. 23. No. 11. 1995. pp. 1839-1851.
- _____. "Karl Polanyi, la construcción del mercado global y la 'diferencia' de género". Ponencia Conferencia LASA. Chicago: septiembre 24-27, 1998
- BENERIA, Lourdes y ROLDAN, Marta. *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*. México. México: El Colegio de México, FCE, 1992.
- CAMPILLO, Fabiola. "El trabajo doméstico no remunerado en la economía". En: *Macroeconomía, Género y Estado*. Bogotá DNP, BMZ, GTZ, Tercer Mundo Editores, 1998. pp. 99-125.
- CARRILLO, Jorge. (Comp.). *Reestructuración industrial. Maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989
- ELSON, Diane. "Alternative Visions". En: *Towards Alternative Economics from an European Perspective*. Bruselas: WIDE, 1995
- FERNÁNDEZ-KELLY, María Patricia. "Industrias para la exportación y costos sociales: Asia y frontera México-Estados Unidos". En: *Reestructuración industrial. Maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1989. pp. 125-182.
- _____. *Political Economy and Gender in Latin America: the Emerging Dilemmas*. Woodrow Wilson International Center for Scholars. 1994.
- _____. a. "Mexican Border Industrialization, Female Labor Force Participation and Migration". En: *Women, men, and the international*.
- _____. b. *For We Are Sold, I and My People. Women and Industry in Mexico's Frontier*. New York: State University of New York, 1983.
- GLADDEN, Kathleen.. "La reestructuración industrial, el subcontrato y la incorporación de la fuerza de trabajo femenina en Colombia". En: *El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa*. México. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, ILSA, 1994. pp. 171-192.

- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes. "Hogares de jefatura femenina en México: reflexiones sobre las distintas configuraciones familiares". En: *IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia: Familia, Trabajo y Género. Universidad Externado de Colombia*. Bogotá: 1997.
- _____. "Grupos domésticos de Guadalajara. Análisis diacrónico de su organización antes y durante la crisis económica". En: *El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa*. México. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, ILSA, 1994. pp. 295-311.
- KOPINAK, Kathryn. "Gender as a vehicle for the subordination of women maquiladora workers in Mexico". En: *Latin American Perspectives*. Issue 84. Vol. 22. No. 1. 1995. pp. 30-48.
- LIM, Linda. "Capitalism, imperialism, and patriarchy: the dilemma of third world women workers in multinational factories". En: *Women, men, and the international division of labor*. Albano: Suny Press. 1983. pp. 70-91.
- LOVESIO, Beatriz. "Ventajas comparativas de las mujeres ante el proceso de reconversión productiva". En: *1er Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México: 1993.
- PEÑA SAINT, MARTIN, Florencia. "El trabajo industrial domiciliario. Reflexiones a partir de un estudio de caso en Mérida, Yucatán". En: *El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, ILSA, 1994. pp. 193-213.
- PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*. México: Naciones Unidas, 1995
- POLANYI, Kart. *The Great Transformation*. Beacon Press, 1957.
- QUINTERO, Cirila. *La sindicalización en las maquiladoras tijuaneñas*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.
- ROLDAN, Marta. "Nuevos procesos de trabajo y jerarquías de género en los 90". En: *El trabajo de las mujeres en el tiempo global*. Santiago de Chile: Isis Internacional, CEM, 1995. pp. 11-40.
- _____. "Nuevos desafíos a la teoría y práctica de la investigación sociológica feminista en la década de los noventa". En: *Mujeres y trabajo en América Latina*. Madrid: GRECMU-IEPALA, 1993. pp. 27-80.
- SAFA, Helen. "Women and Globalization: lessons from the Dominican Republic". En: *Congreso de LASA*. Washington: 2001.
- _____. "Reestructuración económica y subordinación de género". En: *El trabajo de las mujeres en el tiempo global*. Santiago de Chile: Isis Internacional, CEM, 1995. pp. 161-181.
- _____. "Women and Industrialization in the Caribbean". En: *Women, employment and the family in the international division of labor*. Philadelphia: Temple University Press. 1991. pp. 72-97.
- STODDARD, Ellwyn. *Maquila: Assembly plants in northern Mexico*. El Paso: Texas Western. 1987.
- TIANO, Susan. *Patriarchy on the line. Labor, gender, and ideology in the Mexican Maquila Industry*. Philadelphia: Temple University Press. 1994.
- VALDES, Teresa y GOMARIZ, Enrique. (Coord.). *Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Tomo Comparativo. Chile*. Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales de España y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, 1995.